



San Miguel de Tucumán, **21 SEP 2017**

VISTO el Ref. N° 1-2017 del Expte. N° 1781-016 por el cual la Dirección de Relaciones Internacionales de esta Universidad, solicita la convalidación del proceso de evaluación y selección del Programa Escala Estudiantil y JIMA (Jóvenes Investigadores México Argentina) para el Segundo Semestre de 2017 para Facultades de esta Casa, llevado a cabo por el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales (C.A.R.I.); y

**CONSIDERANDO:**

Que cabe mencionar que la Universidad Nacional de Tucumán mediante Res. N° 463/03 se adhirió a la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y, este año participa del Programa Escala Estudiantil por el cual realizan intercambios de alumnos de grados de las distintas Facultades de esta casa y las Universidades miembros de la mencionada Asociación;

Que por Res. N° 853/05 se adhirió al Programa JIMA, realizando intercambio con alumnos de grado con universidades mexicanas participantes del citado Programa;

Que los criterios utilizados para la selección de becarios por el C.A.R.I. fueron los siguientes: el cumplimiento de los requisitos de porcentaje de materias aprobadas, regularidad en la carrera, de ser estudiante de grado de la carrera convocada, edad, promedio, idiomas con certificados comprobables, antecedentes académicos debidamente avalados;

Por ello,

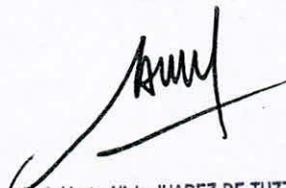
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales y en consecuencia los resultados de la evaluación de las Becas del Programa Escala Estudiantil y JIMA (Jóvenes de Investigadores México Argentina) para el Segundo Semestre de 2017, llevada a cabo por el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales (C.A.R.I.), a que se hace referencia en el exordio y que como Anexo forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2º.- Vuelva a Dirección de Relaciones Internacionales para hacer saber y demás efectos. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N°: **1378 2017**

mlc

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Super



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

ANEXO RESOLUCIÓN: **1378 2017**

PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL  
INTERCAMBIOS SEGUNDO SEMESTRE 2017

Área: Artes (Diseño)

Universidad de destino: Universidad Federal de Santa Catarina - Brasil

Apellido y Nombre	DNI	Orden de Mérito
ABALOS, Alejandro Gastón	33.235.068	PRIMERO
BAIGORRIA, Néstor Adrián	33.882.836	SEGUNDO

Total candidatos: 2

Área: Ciencias Naturales

Universidad de destino: Universidad Federal de San Carlos - Brasil

Apellido y Nombre	DNI	Orden de Mérito
RODRIGUEZ GARCIA, Ana Agustina	37.189.420	PRIMERO

Total candidatos: 1

Área: Medicina

Universidad de destino: Universidad de la Republica (Uruguay)

Apellido y Nombre	DNI	Orden de Mérito
LORENZETTI, Enzo	37.725.185	PRIMERO
JEREZ FANCIOTTI, Marcela Agustina	36.867.659	SEGUNDO

Total candidatos: 2

Área: Odontología

Universidad de destino: Universidad Estadual de Minas Gerais (Brasil)

Apellido y Nombre	DNI	Orden de Mérito
MOLINA, María Emilia	37.726.362	PRIMERO

Total candidatos: 1

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
N.T.

  
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2017 – Año de las Energías Renovables"

**Área: Química**

**Universidad de destino:** Universidad de la Republica (Uruguay)

Apellido y Nombre	DNI	Orden de Mérito
NO PRESENTARON CANDIDATOS		

Total candidatos: ----

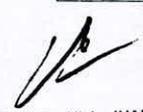
**ORDEN DE MERITO DE SELECCIÓN**

**PLAZAS JIMA UNT**

**2º Semestre 2017:**

Lugar	Nombre y Apellido	DNI	Universidad de Destino	Facultad
1	VALLINO, MariaAgostina	37.432.932	U. Tecnológica de Tula Tepeji	Cs. Naturales

  
D. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
"pacho Consejo Superi."  
"I.N."

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán